

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BARISMO CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las diecisiete horas treinta minutos del día veintinueve de marzo de 2018, en la Av. República s/n y Av. Amazonas, Edificio de Las Cámaras, se reúnen los socios de "BARISMO CIA. LTDA." Con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a esta reunión:

- VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILANEZ, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- DAVID SEBASTIAN LOPEZ SALCEDO, con mil seiscientos (1.600) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ, con cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representada en este acto por el Sr. Pablo Esteban Bermeo Andrade.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017 y ratificación de su actuación.
2. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Destino de utilidades del ejercicio fiscal 2017, en caso de que se hayan generado.

Actúa como Presidente de la Junta David López, y como Secretaria Valeria Carolina Jaramillo Gavilán. La Secretaria verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

<b>SOCIO</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS</b>	<b>CAPITAL</b>
Valeria Carolina Jaramillo Gavilanez	1.000	USD 1.000,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastian Lopez Salcedo	1.600	USD. 1.600,00
Esteban Martin Solis Vasconez	400	USD. 400,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.000</b>	<b>USD 4.000,00</b>

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los socios asistentes. Los puntos a tratarse son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:



**PRIMER PUNTO.-**

Toma la palabra Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez, Gerente General de la Compañía, quien da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, la Secretaría de la Junta propone aprobar el informe.

De conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, la socia Valeria Jaramillo Gavilánez, representante legal de la Compañía, no vota sobre este punto. Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Informe de Gerencia es aprobado por los socios restantes. Así mismo, los socios restantes aprueban y ratifican la gestión de la Gerencia General, agradeciendo por la puesta en marcha del negocio.

**SEGUNDO PUNTO.-**

Se pone a consideración de los socios los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio 2017.

La Presidencia de la Junta propone aceptar estos documentos, mismos que son aprobados por unanimidad, notando que, de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, los socios administradores de la Compañía, no votan sobre este punto. Así mismo se deja constancia del cambio de contador de la Compañía, lo que implica que estos balances serán revisados por los nuevos proveedores de estos servicios.

**TERCER PUNTO.-**

Según informe del Gerente General, y tal como se refleja en el balance del ejercicio económico 2017, BARISMO CIA. LTDA. no ha registrado actividad comercial que genere utilidad alguna, sino pérdidas, por efectuar haber inaugurado la Cafetería de Especialidad "IL Barista" a finales del mes de diciembre, por lo que resulta improcedente tratar el punto denominado "destino de utilidades"; y debiendo mantener los resultados como simplemente como "resultados del ejercicio" dentro de los libros contables, y hasta tanto los nuevos contadores pongan al día los libros contables.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el punto es aprobado por unanimidad.

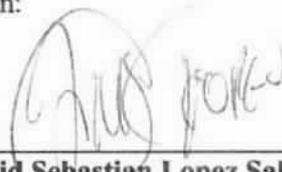
Se deja constancia de que por tratarse de una Junta General Ordinaria de Socios, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad el presente Acta. Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta minutos. Para constancia firman:



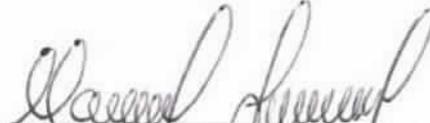
**Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez**  
Secretaria de la Junta



**David Sebastian Lopez Salcedo**  
Presidente de la Junta

**FIRMAS DE SOCIOS COMPARECIENTES A LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
BARISMO CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018**



---

Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez



---

Pablo Esteban Bermeo Andrade



---

David Sebastian Lopez Salcedo



---

Esteban Martin Solis Vasconez

X CARTA PODER

Quito, D.M., 15 de marzo de 2018

Señores  
**BARISMO CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente autorizo al Sr. Pablo Esteban Bermeo Andrade, para que, a nombre y en representación del socio **ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ**, comparezca a la Junta General Ordinaria de Socios de **BARISMO CIA. LTDA.**, que se llevará a efecto el 29 de marzo de 2018, para resolver el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017 y ratificación de su actuación.
2. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Destino de utilidades del ejercicio fiscal 2017, en caso de que se hayan generado.

El Sr. Pablo Esteban Bermeo Andrade podrá deliberar, adoptar decisiones y votar en dicha junta a mi nombre únicamente sobre los puntos antes enunciados.

**ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ** es propietario de seiscientas (600) participaciones de un dólar cada una, por un valor total de USD \$600,00 en el capital social de **BARISMO CIA. LTDA.**

Atentamente,



**ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ**  
Socio